



UAESP



CERT260-2025

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Nit. 900.126.860-4

CERTIFICA QUE:

Dentro del proceso de encargo No. 117 de 2025, publicado del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2025, se recibió manifestación de interés de parte de seis (06) servidores que cumplen con los requisitos mínimos para desempeñar el cargo de Profesional Especializado, Código 222, Grado 24, asignado a la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público.

Al revisar las manifestaciones de interés y verificar el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento del encargo, se dio la necesidad de aplicar lo que menciona la Resolución 873 de 2023, específicamente en su ARTICULO CUARTO. CRITERIOS DE DESEMPATE. *“Existirá empate cuando se encuentre más de un servidor de carrera ubicado en el empleo inmediatamente inferior, que cumpla con los requisitos del empleo a proveer”.*

Una vez realizado el criterio de desempate, la servidora que obtuvo el mayor puntaje con 12 puntos, fue Magaly Moreno Vanegas.

A continuación, se indica los resultados de los seis (06) servidores que manifestaron interés al encargo mencionado.

Se expide en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativa

Elaboró: Monica Alexandra Soler Rodriguez- Contratista- Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano ⁴¹⁵
Revisó: Karen Niño Ramírez – Profesional Especializado- Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano ⁶



UAESP



VERIFICACIÓN Y MANIFESTACIÓN
PARA OTORGAMIENTO
DE ENCARGO

INFORMACION GENERAL		
No. Proceso de Encargo	117-2025	
Empleo por proveer	Profesional Especializado, Código 222, Grado 24	
SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER ENCARGADO		
Nombre	Magaly Moreno Vanegas	
Documento de Identidad	53097988	
Empleo del cual es titular	Profesional Universitario, Código 219, Grado 12	
REQUISITOS*		
*Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
	CUMPLE *	
	SI	NO
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.	SI	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	SI	
3. No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año.	SI	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de periodo anual: Sobresaliente.	SI	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	SI	
RESULTADO		
CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
Selección en caso de aceptar la posibilidad de Encargo		
Aceptación		
SI NO		
SI		
CRITERIOS DE DESEMPATE**		
**Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
Educación Formal Adicional***		
***Asigne el puntaje de acuerdo al empleo que se pretende proveer.		
Para el Nivel Profesional	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título de pregrado.	4	
Por título de especialización.	3	3
Por título de maestría.	5	5
Por título de doctorado.	7	
Puntaje máximo	19	8
Para el Nivel Técnico y Asistencial	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título técnico.	3	
Por título tecnólogo	5	
Por título de pregrado o certificado de terminación de materias de pregrado.	7	
Puntaje máximo	15	0
Experiencia relacionada adicional (con las funciones del cargo a proveer)	Puntaje	Puntaje Obtenido
De 12 hasta 36 meses de experiencia relacionada adicional.	3	
Mayor 36 hasta 72 meses de experiencia relacionada adicional.	5	
Mayor a 72 o más meses de experiencia relacionada adicional.	7	
Puntaje máximo	15	0
Participación en elecciones anteriores.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997.	2	2
Puntaje máximo	2	2
Condición de víctima del conflicto armado interno	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.	3	
Puntaje máximo	3	0
El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite mayor antigüedad en la entidad.	2	2
Puntaje máximo	2	2
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL	41	12
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL TÉCNICO O ASISTENCIAL	37	4

VERIFICACIÓN Y MANIFESTACIÓN
PARA OTORGAMIENTO
DE ENCARGO

INFORMACION GENERAL		
No. Proceso de Encargo	117	
Empleo por proveer	Profesional Especializado, Código 222, Grado 24	
SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER ENCARGADO		
Nombre	Jazmín Karime Flórez Vergel	
Documento de Identidad	31976952	
Empleo del cual es titular	Profesional Universitario, Código 219, Grado 12	
REQUISITOS		
*Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
	CUMPLE	
	SI	NO
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.	SI	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	SI	
3. No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año.	SI	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de periodo anual: Sobresaliente.	SI	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	SI	
RESULTADO		
CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
Seleccione en caso de aceptar la posibilidad de Encargo		
Aceptación	SI	NO
	SI	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		
**Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
Educación Formal Adicional**		
***Asigne el puntaje de acuerdo al empleo que se pretende proveer.		
Para el Nivel Profesional	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título de pregrado.	4	
Por título de especialización.	3	
Por título de maestría.	5	
Por título de doctorado.	7	
Puntaje máximo	19	0
Para el Nivel Técnico y Asistencial	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título técnico.	3	
Por título tecnólogo	5	
Por título de pregrado o certificado de terminación de materias de pregrado.	7	
Puntaje máximo	15	0
Experiencia relacionada adicional (con las funciones del cargo a proveer)	Puntaje	Puntaje Obtenido
De 12 hasta 36 meses de experiencia relacionada adicional.	3	
Mayor 36 hasta 72 meses de experiencia relacionada adicional.	5	5
Mayor a 72 o más meses de experiencia relacionada adicional.	7	
Puntaje máximo	15	5
Participación en elecciones anteriores	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997.	2	2
Puntaje máximo	2	2
Condición de víctima del conflicto armado interno	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.	3	
Puntaje máximo	3	0
El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite mayor antigüedad en la entidad.	2	2
Puntaje máximo	2	2
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL	41	9

VERIFICACIÓN Y MANIFESTACIÓN
PARA OTORGAMIENTO
DE ENCARGO

INFORMACION GENERAL		
No. Proceso de Encargo	117-2025	
Empleo por proveer	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CODIGO 222 - GRADO 24	
SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER ENCARGADO		
Nombre	EDNA MARCELA GOMEZ CALVACHE	
Documento de Identidad	59.312.623	
Empleo del cual es titular	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 - GRADO 12	
REQUISITOS		
Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
	SI	NO
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.	SI	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	SI	
3. No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año.	SI	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de periodo anual: Sobresaliente.	SI	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	SI	
RESULTADO CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
Selección en caso de aceptar la posibilidad de Encargo		
Aceptación	SI	NO
CRITERIOS DE DESEMPEÑO**		
**Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
Educación Formal Adicional***		
***Asigne el puntaje de acuerdo al empleo que se pretende proveer.		
Para el Nivel Profesional	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título de pregrado.	4	
Por título de especialización.	3	
Por título de maestría.	5	
Por título de doctorado.	7	
Puntaje máximo	19	0
Para el Nivel Técnico y Asistencial	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título técnico.	3	
Por título tecnólogo	5	
Por título de pregrado o certificado de terminación de materias de pregrado.	7	
Puntaje máximo	15	0
Experiencia relacionada adicional (con las funciones del cargo a proveer)	Puntaje	Puntaje Obtenido
De 12 hasta 36 meses de experiencia relacionada adicional.	3	3
Mayor 36 hasta 72 meses de experiencia relacionada adicional.	5	
Mayor a 72 o más meses de experiencia relacionada adicional.	7	
Puntaje máximo	15	3
Participación en elecciones anteriores	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997.	2	2
Puntaje máximo	2	2
Condición de víctima del conflicto armado interno	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.	3	
Puntaje máximo	3	0
El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite mayor antigüedad en la entidad.	2	
Puntaje máximo	2	0
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL	41	5
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL TÉCNICO O ASISTENCIAL	37	5

VERIFICACIÓN Y MANIFESTACIÓN
PARA OTORGAMIENTO
DE ENCARGO

INFORMACION GENERAL		
No. Proceso de Encargo	117	
Empleo por proveer	Profesional Especializado, Código 222, Grado 24	
SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER ENCARGADO		
Nombre	ADRIANO PARADA RAVELO	
Documento de Identidad	79422051	
Empleo del cual es titular	Profesional universitario, Código 222, Grado 12	
REQUISITOS		
*Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
	CUMPLE	
	SI	NO
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.	SI	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	SI	
3. No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año.	SI	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de periodo anual: Sobresaliente.	SI	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	SI	
RESULTADO		CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
Seleccione en caso de aceptar la posibilidad de Encargo		
Aceptación	SI	NO
	SI	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO		
**Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
Educación Formal Adicional		
***Asigne el puntaje de acuerdo al empleo que se pretende proveer.		
Para el Nivel Profesional	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título de pregrado.	4	
Por título de especialización.	3	
Por título de maestría.	5	
Por título de doctorado.	7	
Puntaje máximo	19	0
Para el Nivel Técnico y Asistencial	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título técnico.	3	
Por título tecnólogo	5	
Por título de pregrado o certificado de terminación de materias de pregrado.	7	
Puntaje máximo	15	0
Experiencia relacionada adicional (con las funciones del cargo a proveer)	Puntaje	Puntaje Obtenido
De 12 hasta 36 meses de experiencia relacionada adicional.	3	
Mayor 36 hasta 72 meses de experiencia relacionada adicional.	5	5
Mayor a 72 o más meses de experiencia relacionada adicional.	7	
Puntaje máximo	15	5
Participación en elecciones anteriores	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997.	2	2
Puntaje máximo	2	2
Condición de víctima del conflicto armado interno	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.	3	
Puntaje máximo	3	0
El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite mayor antigüedad en la entidad.	2	
Puntaje máximo	2	0
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL	41	7

VERIFICACIÓN Y MANIFESTACIÓN
PARA OTORGAMIENTO
DE ENCARGO

INFORMACION GENERAL		
No. Proceso de Encargo	117-2025	
Empleo por proveer	Profesional Especializado código 222 - Grado 24 SSFAP	
SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER ENCARGADO		
Nombre	Diana Lorena Bernal Parra	
Documento de Identidad	52880752	
Empleo del cual es titular	Profesional Universitario código 219 - Grado 12 SSFAP	
REQUISITOS*		
*Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
	CUMPLE*	
	SI	NO
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.	SI	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	SI	
3. No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año.	SI	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de periodo anual: Sobresaliente.	SI	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	SI	
RESULTADO		CUMPLE
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
Seleccione en caso de aceptar la posibilidad de Encargo		
Acceptación	SI	NO
CRITERIOS DE DESEMPEÑO**		
**Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
Educación Formal Adicional***		
***Asigne el puntaje de acuerdo al empleo que se pretende proveer.		
Para el Nivel Profesional	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título de pregrado.	4	
Por título de especialización.	3	
Por título de maestría.	5	
Por título de doctorado.	7	
Puntaje máximo	19	0
Para el Nivel Técnico y Asistencial	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título técnico.	3	
Por título tecnólogo	5	
Por título de pregrado o certificado de terminación de materias de pregrado.	7	
Puntaje máximo	15	0
Experiencia relacionada adicional (con las funciones del cargo a proveer)	Puntaje	Puntaje Obtenido
De 12 hasta 36 meses de experiencia relacionada adicional.	3	
Mayor 36 hasta 72 meses de experiencia relacionada adicional.	5	
Mayor a 72 o más meses de experiencia relacionada adicional.	7	
Puntaje máximo	15	0
Participación en elecciones anteriores	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997.	2	2
Puntaje máximo	2	2
Condición de víctima del conflicto armado interno	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.	3	
Puntaje máximo	3	0
El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite mayor antigüedad en la entidad.	2	
Puntaje máximo	2	0
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL	41	2

VERIFICACIÓN Y MANIFESTACIÓN
PARA OTORGAMIENTO
DE ENCARGO

INFORMACION GENERAL		
No. Proceso de Encargo	117	
Empleo por proveer	Profesional Especializado, Código 222, Grado 24	
SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE CUMPLE REQUISITOS PARA SER ENCARGADO		
Nombre	WILSON SANDOVAL GARCÉS	
Documento de Identidad	1.095.510.114	
Empleo del cual es titular	Profesional Universitario, Código 222, Grado 12	
REQUISITOS		
*Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
	CUMPLE	
	SI	NO
1. Titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.	SI	
2. Cumple los requisitos de formación y experiencia requeridos para desempeñar el cargo, de conformidad con lo fijado en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad.	SI	
3. No ha sido sancionado disciplinariamente en el último año.	SI	
4. Obtuvo en su última evaluación de desempeño de período anual: Sobresaliente.	SI	
5. Posee las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo objeto de provisión.	SI	
RESULTADO		
CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
Seleccione en caso de aceptar la posibilidad de Encargo		
Aceptación	SI	NO
CRITERIOS DE DESEMPATE**		
**Espacio para ser diligenciado únicamente por Talento Humano		
Educación Formal Adicional***		
***Asigne el puntaje de acuerdo al empleo que se pretende proveer.		
Para el Nivel Profesional	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título de pregrado.	4	
Por título de especialización.	3	3
Por título de maestría.	5	
Por título de doctorado.	7	
Puntaje máximo	19	3
Para el Nivel Técnico y Asistencial	Puntaje	Puntaje Obtenido
Por título técnico.	3	
Por título tecnólogo	5	
Por título de pregrado o certificado de terminación de materias de pregrado.	7	
Puntaje máximo	15	0
Experiencia relacionada adicional (con las funciones del cargo a proveer)	Puntaje	Puntaje Obtenido
De 12 hasta 36 meses de experiencia relacionada adicional.	3	3
Mayor 36 hasta 72 meses de experiencia relacionada adicional.	5	
Mayor a 72 o más meses de experiencia relacionada adicional.	7	
Puntaje máximo	15	3
Participación en elecciones anteriores	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley 403 de 1997.	2	2
Puntaje máximo	2	2
Condición de víctima del conflicto armado interno	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.	3	
Puntaje máximo	3	0
El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.	Puntaje	Puntaje Obtenido
Servidor con derechos de carrera que acredite mayor antigüedad en la entidad.	2	
Puntaje máximo	2	0
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL EN EMPLEOS DEL NIVEL PROFESIONAL	41	8